



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4595/2014

Buenos Aires, 25 FEB 2014

VISTO el pedido de adjudicación de "Becas de Ayuda Económica Sarmiento" formulado por los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica mencionados en el Anexo I de la presente resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (CS) N° 7394/09 se establece un único reglamento para la adjudicación de las Becas de Ayuda Económica Sarmiento para estudiantes de Carreras de Grado y del Ciclo Básico Común;

Que las presentes solicitudes se enmarcan en el 13° Concurso de Becas Sarmiento, conforme a lo estipulado por Resolución (CS) N° 6721/09 el cual se desarrolló durante el mes de septiembre de 2013;

Que de acuerdo al artículo 6° de la Resolución (CS) N° 7394/09 se establece que el beneficio de la beca se mantendrá por el período de DOS (2) años siempre que subsistan las causas de orden socioeconómico que justificaron su adjudicación y que se cumpla con el plan de estudio propuesto;

Que la Dirección General de Becas elabora el informe socio-económico de su competencia y señala que corresponde otorgar las becas solicitadas;

Que la situación especial de los interesados surge de las presentes actuaciones y cumplen con lo establecido en el artículo 2° del Anexo I del Reglamento de Becas vigente;

Que la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil ha prestado su conformidad;

Que la presente se dicta de acuerdo con las disposiciones que establece el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar TREINTA Y CINCO (35) "Becas de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, a los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica que se mencionan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 1° de marzo de 2014 y el 29 de febrero de 2016.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4595/2014

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica correspondiente, notifíquese a las Secretarías de Hacienda y Administración, de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y a la Dirección General de Becas, publíquese en la página Web de esta Universidad, dése cuenta al Consejo Superior y pase a la Dirección General de Becas para notificación de los interesados y demás efectos; cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 210

RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR

Lic. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4595/2014

ANEXO I

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

13° CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

N° SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
8	Farmacia	BARTSCHAT	Jennifer	36.163.676
38	Farmacia	CORREA	Mariel Ayelen	36.161.013
26	Farmacia	LAURI	Natalia	36.312.367
44	Farmacia	VILLAVERDE RAMOS	Maysa Alexsandra	93.909.750
21	Farmacia	FLORES	Flavia Esther	34.727.832
24	Farmacia	SABATO	Gisela Elizabeth	36.274.607
46	Farmacia	PORCELLI	Mariela	33.838.672
43	Farmacia	POCLAVA	Pascuala Estefani	34.223.402
25	Farmacia	FLORES	Laura Natalia	32.111.537
14	Farmacia	SALAZAR PACHECO	Valeria Noemi	37.933.253
2	Farmacia	FRAU PRESUTTI	Julieta	38.029.392
3	Farmacia	MORENO	Daniel Ezequiel	33.340.357
31	Farmacia	IEMMELLO	Antonela Natalia	34.227.917
19	Farmacia	BRITTO	Maria Belen	36.685.770
41	Farmacia	SALAS	Cintia Araceli	31.480.341
13	Farmacia	NAVARRO	Raquel Yamila	34.549.264
30	Farmacia	ALEGRE	Naomi Betsabe	37.007.578
17	Farmacia	BELOTTO	Karina Noemi	36.901.714
33	Farmacia	ROMERO	Daniela Soledad	36.608.608
18	Farmacia	HIDAR	Gastón Alejandro	35.368.136
40	Farmacia	PADILLA	Cristian David	35.039.706
42	Farmacia	PAZ	Priscila Ayelen	37.294.833
27	Farmacia	FUENTES SANDOVAL	Violeta Soledad	94.140.371
29	Farmacia	RENNA	Sebastián	31.241.042
37	Farmacia	MIKKELSEN	Evelyn	33.857.812
20	Farmacia	CHEVALIER	Ailin Gabriela	36.074.064
11	Farmacia	TOMALA	Santiago Alberto	37.142.763
22	Farmacia	MOLFESE	Antonela Paola	33.807.380
36	Farmacia	COLMAN	Alexia Victoria	38.346.712
16	Farmacia	COPA OROPEZA	Mariel Alejandra	35.216.327
28	Farmacia	ACOSTA	Federico Saúl	34.401.417



Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4595/2014

45	Farmacia	ATRIO	Marcela Paola	32.120.730
5	Farmacia	RUIZ	Ángeles	36.118.191
39	Farmacia	HERRERA	Florencia Soledad	36.997.100
10	Farmacia	MOREIRA	Luciana Jacqueline	30.555.520


Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA